

Temas de hoy

Inclusión financiera

Alejandro Micco

Subsecretario de Hacienda

“Queremos que la inclusión de Metro a este mercado sea lo más eficiente posible”

- ▶ Autoridad ha sostenido una serie de reuniones en los últimos días para analizar el eventual ingreso de la firma estatal al naciente mercado de las tarjetas de prepago.
- ▶ Hacienda se dará plazo de dos semanas para definir su inclusión, a través de una indicación al actual proyecto o con una nueva ley.

Carlos Agurto

“Queremos que la inclusión de Metro a este mercado sea lo más eficiente posible y aporte mayor competencia al mercado financiero”. De esta forma, el subsecretario de Hacienda, Alejandro Micco, confirma cuáles son los factores que el Ejecutivo está analizando para permitir que la empresa estatal ingrese al mercado de la emisión de medios de pago con provisión de fondos.

La autoridad advierte, sin embargo, que esta posibilidad dependerá de que la llegada de la firma estatal a este naciente mercado no tenga un efecto negativo sobre los servicios que actualmente desarrolla. “Queremos que Metro siga entregando el excelente servicio que da hoy con las tarjetas bip!”, reconoce Micco.

Con todo, en Teatinos 120 no definen aún si entregarán esta posibilidad a Metro vía el reingreso de una indicación al proyecto que actualmente se discute en el Senado, o a través de una nueva iniciativa legal. De todas maneras, la cartera tomaría la decisión en las próximas dos semanas.

¿De qué depende el ingreso de una indicación al actual proyecto o la presentación de una iniciativa diferente?

Hemos estado en conversaciones toda esta semana y faltan algunos detalles todavía, pero dependerá de cómo vamos cerrando estos dos temas: cómo fortalece la competencia y cómo se resguarda que Metro siga entregando el excelente servicio que da con la tarjeta bip!.

¿Cuáles son los detalles que faltan? Hay temas tecnológicos, de subsidios cruzados, etcétera.

Involucrados en la discusión del proyecto advierten que la inclusión de Metro se debe dar vía indicación

y no a través de una nueva ley...

Todavía no tenemos cerradas todas las dudas que han surgido, tanto tecnológicas como regulatorias. Si logramos cerrarlo en un corto plazo, puede ser vía una indicación que reponga lo que teníamos con algunos cambios. Lo que hemos dicho, y lo que se planteó en la Comisión de Hacienda del Senado, es que en el peor de los casos, ingresaríamos un proyecto muy corto inmediatamente aprobada la ley, donde se ponen las condiciones necesarias para que Metro pueda operar tarjetas de prepago.

¿En Hacienda están convencidos de la entrada de Metro?

Si la entrada de Metro al final genera más competencia y facilita el uso de estas tarjetas de forma generalizada por la población, obviamente estamos a favor de eso. De hecho, por eso tuvimos la primera iniciativa de introducirlo.

El tema aquí es cómo entra Metro, bajo qué resguardos, cómo uno puede separar tanto la carga de cuotas de transporte y de dinero en efectivo para uso general. Además, cómo funciona esto con las licitaciones de Transantiago, cómo se relaciona con la regulación bancaria. Recordemos que las tarjetas de prepago van a estar reguladas por el Banco Central y en la fiscalización diaria por la SBIF.

¿Por qué ingresan una indicación que luego fue retirada si no tenían claridad de los efectos que tendría una medida de este tipo?

Esto es un tema que lo ponen en la mesa los propios parlamentarios en la Comisión de Hacienda del Senado. De hecho, se planteó invitar gente para que vaya a exponer sobre este tema. Es en ese momento cuando se ingresa la indicación y ahí se nos plantea que podría alargar la trami-



▶▶ Alejandro Micco, subsecretario de Hacienda. FOTO: MARIO TELLEZ

ENTRADA DE METRO

“Si genera más competencia y facilita el uso de estas tarjetas por la población, obviamente estamos a favor de eso”.

ANÁLISIS

“Todavía no tenemos cerradas todas las dudas que han surgido, tanto tecnológicas como regulatorias”.

TRANSBANK

“Es una sociedad de apoyo al giro y éstas tienen la imposibilidad de hacer captación de depósitos. No puede ser un emisor de tarjetas de prepago”.

tación y, bajo esa condición, la retiramos.

¿Esas dudas surgieron sólo desde los parlamentarios o también del sector privado? ¿Transbank planteó sus inquietudes?

Hay gente del sector privado que han planteado una serie de dudas que se canalizaron a través de documentos que entregaron y comentarios que hicieron algunos de los senadores. Respecto de Transbank, ellos nunca van a poder emitir una tarjeta de prepago.

¿Por qué no?

Porque hoy Transbank es una sociedad de apoyo al giro y éstas tienen la imposibilidad de hacer la captación de depósitos. Por lo tanto, no puede emitir tarjetas de prepago. Eso sigue así y no tenemos ningún interés en cambiarlo.

¿Por qué Metro es una buena opción para ingresar a este mercado? Lo primero, es que su manejo de las cuotas de transporte de la tarjeta bip!, ha sido a muchísimo menor costo que los esperados por el Administrador Financiero del Transantia-

go (AFT). Además, ellos tienen experiencia en transacciones de montos más bajos que el resto de las tarjetas de los bancos o las casas comerciales. Son movimientos en torno a los \$1.000, por lo tanto, es una situación muy distinta a las tarjetas de créditos, débito o de las casas comerciales que son mucho más altas.

¿Influyen las pérdidas que Metro ha tenido en los últimos años para permitirle ingresar a este mercado? Hoy, el contrato que tiene Metro con Transantiago le genera ingresos. Obviamente, ésta es una situación similar que le generaría alguna rentabilidad.

¿A cuánto llegarían estos ingresos adicionales?

Metro los tiene, no conozco esas cifras. Pero entiendo que cuando Metro hace la licitación, está en el mandato de su directores que las decisiones que se tomen deben ser rentables para la empresa. Obviamente, todo esto si ellos entran en la licitación. La ley autorizaría a Metro a tener un giro distinto y la decisión comercial la toma la empresa. ●